

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (PARIS)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2', 50" O de París

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

Corresponsales en Londres para anuncios y reclamos:—Messrs. S. DEACON & C., 150, Leadenhall Street.

LIQUIDACIÓN

de todos los géneros comestible del almacén, Calle del Castillo núm. 6. Se traspaña el establecimiento en condiciones ventajosas para el comprador.—A plazos ó al contado. 6, CASTILLO 6, (1035)

Miércoles 31 Julio 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española . . . un año 32 id.
Antillas y Extranjero. un año 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. 765.70.
Termómetro á la sombra. 23.04
Humedad relativa. 57.0.
Viento E.
Fuerza del viento 3.0.
Lluvia 0.0
Cielo; parte cubierta. 0 décimas
Temperatura máxima de ayer 27.1.
Id. mínima de anoche. 19.2.
Estado del mar. Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 7,7

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 ¹/₂ v. á 1 ¹/₂ por 100 premio.
Londres.—A la vista 26.11 por L.
Id. 8 ¹/₂ v. pesetas 26.09 id.
Id. 60 ¹/₂ v. id. 06.04 id.
Id. 90 ¹/₂ v. id. 25.99 id.
Paris.—A la vista 3.65 p8 premio.
Id. 8 ¹/₂ v. 3.59 " id.
Oro viejo, de 1.50 á 1.75 " id.
Descuento: En el Banco, 4 p8 anual.
En la plaza, de 8 á 9 p8. id.

(56) **EL HIJO**

NOVELA ORIGINAL

de EMILIO RICHEBOURG

XXIII

Término de la noche

Eugenio no trató de evitar á su feroz adversario; pálido, trémulo, permanecía inmóvil, dispuesto á recibir la muerte. Pero rápido como el rayo uno de los hombres enmascarados se lanzó á detener el brazo de su cómplice que retrocedió lanzando un rugido que no tenía nada de humano.

—No le estorbeis, que me mate,—dijo tristemente Eugenio;—tengo en bien poco la vida; ¿para qué la quiero ya?

Aquel hombre se acercó á su camarada enmascarado y le dijo breves frases al oído. Entonces este hizo seña á Eugenio de seguirle y los dos salieron de la estancia, el primero con una bugía en la mano; siguieron un corredor estrecho á cuyo fondo el desconocido abrió una puerta y con ademán imperioso ordenó al joven entrar. Este entró y al punto se cerró la

REGISTRO CIVIL

Julio, 30

NACIMIENTOS { Varones. 2
Hembras 1
Total. 3

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Ninguna.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. José Azcarraga; Hospital y Provisiones, el segundo Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor P. I. El 1er. Ayudante, Emilio Tugores.

SECCION RELIGIOSA

Julio, 31

Santo de hoy.—S. Ignacio de Loyola.
Santo de mañana.—S. Pedro ad-Víncula.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1556 San Ignacio de Loyola funda la Compañía de Jesús.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 10 de Agosto de 1889

Ha de constar de dos series de 16.000 billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas, y distribuyéndose 1168.000 pesetas en 800 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1 de	250000
1 de	125000
1 de	60000

puerta, oyendo Eugenio girar la llave en la cerradura.

—¡Me han encerrado!—pensó Eugenio, —para deliberar sobre mi suerte. ¿Si no me asesinan, qué quieren de mi esos miserables?

Dejóse caer en una silla y entre tanto los tres hombres hablaban ó más bien disputaban en la estancia donde acababa de tener lugar la escena referida.

—El lector no habrá olvidado que el nombre de Santiago Baillén era el que había tomado Saturnino de Perny al volver á Francia, y no tenemos necesidad de añadir que los otros dos enmascarados eran José Basco y Armando de Grolles; así como la dama del dominó rosa era la misma á quien hemos visto cerca de Maximiliana desempeñar el papel de condesa polaca. Saturnino, fuera de sí, recorría la estancia á largos pasos y rugía, gesticulaba, parándose de vez en cuando delante de sus cómplices para decir:

—¡Yo quería matarle! ¡quería matarle! Esto duró diez minutos; después su furor se fué calmando, dejó de pasear y acercándose al portugués, dijo:

—Ya lo veis, todo está perdido.

—No,—exclamó José,—no está perdido.

1 de	30000
12 de	60000
780 de	624000
2 aprox. de	12000
99 id. de	7000
800	1168000

El Administrador, Antonio Bonnet.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 30--5.15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La reina regente ha firmado ya los decretos introduciendo economías en los gastos del ministerio de la Gobernación, entre los que figura la supresión de la Delegación del Gobierno en Las Palmas.

Es probable que las Cortes reanuden sus sesiones en Octubre próximo.

El Banco de España proyecta realizar una operación de crédito con la casa Rostchild, de París, que ascenderá á cincuenta millones de pesetas ampliable á cien millones.

El cardenal Lavigerie, iniciador del reciente movimiento anti esclavista, está gravísimo.

LOTERIA: En el sorteo de esta mañana obtuvo el primer premio el núm, 13.135.

BOLSA: El 4 p8 interior se ha cotizado hoy á 74.60.

FABRA.

Madrid, 31--10.30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Anunciase para el sábado

—¡Ah! si no hubierais detenido mi brazo...

—Pero insensato, que no veis ni oís cuando la cólera os ciega; si le hubierais muerto, nos hubierais colocado en grande aprieto. Mañana toda la policía hubiera estado sobre su pista, y entonces si que hubiera estado perdido todo. Habis cometido una gran torpeza que es preciso reparar.

—¡Pero conoce el secreto! ¿qué va á hacer?

—Allá veremos.
—Contará lo sucedido, y mi querida hermana adivinará que estoy en París.

—¿Qué importa?

—¿No veis en ello ningún peligro?

—Ninguno. Vuestra hermana buscará, buscará mucho tiempo antes de descubrirnos, en el escondite de Montmatre. Además, ni Grolles ni yo hemos hablado, el conde de Coulange no nos ha conocido, ni puede adivinar que el conde de Rojas, primo del conde de Montgarin está en connivencia con Saturnino de Perny. Nada importa que os busquen si no dan con vos. No sé lo que pasará; pero suceda lo que suceda, la situación del conde de Mantgarin sigue siendo la misma, Maximiliana le ama y será su mujer.

una importante conferencia que celebrarán en Biarritz los Sres. Martos, Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

El Banco de España situará fondos en París y Londres.

Ha dimitido el Ayuntamiento de Biarritz.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

COMISION PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESION DEL DIA 10

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Velázquez, Poggio, Fernández Oliva, Pineda y Domínguez Alfonso

Leída y aprobada al acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Declarar útil condicional, previo el reconocimiento facultativo, al mozo de la Laguna, Alfredo Alvarez Escobar é inútiles á los de Sta. Cruz de la Palma y Breña baja, respectivamente, Primo Henriquez Rodamilans y Miguel Pérez Leal;

Desestimar la instrucción presentada por D. José María Carballo, en solicitud de que se declare incapacitado para desempeñar los cargos de Concejal y 2.º Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de la Laguna, á D. Juan Fernaud, toda vez que la ha motivado un proceder injusto é ilegal;

Decir al Arquitecto D. Manuel de Cámara, que, con urgencia y oyendo al Inspector y al médico de los Establecimientos benéficos de esta Capital, forme un proyecto de retretes para dicho Establecimiento;

Reclamar al Ayuntamiento de Arico el expediente relativo al padrón de vecinos de aquel pueblo para resolver ciertas reclamaciones presentadas contra el mismo;

Nombrar al Diputado Sr. González de las Casas, Inspector de la Cuna de Expósitos de Sta. Cruz de la Palma;

Ordenar al Alcalde de San Nicolás que remita quincenalmente los certificados de movimiento de fondos y manifestarle que no ha lugar á suspender el apremio decretado contra las rentas del municipio;

Disponer que el Ayuntamiento de San

—Pero nos falta dinero.

—Será preciso encontrarle.

—¡Como!

—¡Buscándole!—dijo rudamente el portugués.—Ahora, en marcha; son las cuatro de la mañana, y antes de volver á casa necesito hacer una breve aparición en el baile de la Opera.

—¿Y el conde de Coulange?

—Grolles sabe lo que tiene que hacer con él; partamos cuanto antes.

Saturnino tomó el manuscrito que estaba sobre la mesa y los otros objetos, sacando los tres bandidos de la estancia.

Al cabo de media hora de dolorosas reflexiones, Eugenio, sin oír el menor ruido, se levantó y dió una vuelta á su estancia, transformada en prisión. Era una pieza pequeña, poco aseada, sin más mueble que un sillón y el velador donde habían colocado la luz, sin más que la puerta por donde había entrado y una ventana cuya vidriera daba á un jardín.

Eugenio no dudaba de que la puerta se había cerrado; pero, sin embargo, intentó abrirla, y después de vanos esfuerzos dirigióse á la ventana, apercibiendo entonces que estaba esta cerrada con sólida barra de hierro.

Sebastián ingrese en arcas provinciales las 115 pesetas que existen en poder del Depositario;

Imponer al Alcalde de Teror la multa de 100 pesetas por faltas en el servicio de apremios.

Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Santa Cruz de la Palma, llegó esta mañana el vapor español *Viera y Clavijo*. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por los Sres. Elder Dempster y C.^ª

**

También llegó hoy, procedente de Cádiz y Río de Oro, el crucero de guerra español *Isla de Cuba*. Queda fondeado de estación en nuestro puerto.

Ayer fué día de noticias gordas y de bombas más gordas todavía.

De las bombas, ni debemos ni queremos ocuparnos.

Entre las noticias figura la orden telegráfica del ministro de la Gobernación, declarando suprimida la Delegación del Gobierno en Las Palmas.

Parécenos, sin embargo, que por esta parte no habrá tal economía, pues, si es necesario, se hará venir a Madrid al Sr. León y Castillo para que deshaga lo hecho.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se embarcó ayer tarde en nuestro muelle para el inmediato pago de San Andrés, con objeto de hacer su visita pastoral a aquella parroquia, que creemos que será la última por ahora, pues la de las iglesias de esta Capital, que son las que le quedan en la isla, la hará en el próximo otoño.

A las islas de Palma, Gomera y Hierro ignoramos cuando tendrá S. I. decidido ir.

Aunque ofrecimos dar ayer el resultado, en detalle, de la elección del domingo, en cada uno de los pueblos, no pudimos cumplir nuestra promesa, porque no ha sido a nadie posible averiguarlo, toda vez que, según parece y se asegura, en la mayor parte ó no se abrieron ó no se sabía donde estaban los colegios, sin duda por haberse previamente entregado las actas en blanco al candidato enemigo de Tenerife.

Si estos hechos son ciertos, suponemos que el Sr. Gobernador, que ha dicho y repetido que no apoyaba ninguna candidatura, habrá entregado a los tribunales a los que de tal manera han faltado a la ley traicionando a la patria.

Continúan las economías:

Por orden telegráfica del Director general de Beneficencia y Sanidad ha sido declarado cesante, por supresión de la plaza, el Secretario de la Dirección de Sanidad de Arrecife.

**

También han sido suprimidas las plazas de patrón y tres marineros de la falua de sanidad del puerto de esta Capital y

—Ola,—dijo,—estoy en una verdadera prisión.

Apenas había dicho estas palabras alejándose de la ventana, uno de sus cristales saltó en pedazos y un objeto pesado cayó en medio de la estancia.

Era una llave y Eugenio comprendió al punto que era la de la puerta; la recogió, la probó en la cerradura, vió que no se había engañado y pensó:

—¡Comprendo, la casa está abandonada!

Tomó la bugia para seguir el mismo corredor y salió de la casa y del jardín por la puerta de boulevard que encontró entreabierta. En lugar de marcharse apresuradamente se detuvo a contemplar la casa y a buscar el número en las pilastras de la verja. No tenía número, pero el joven se dijo:

—No importa; yo sabré encontrar esta casa.

Se cerró su pañetot y partió en precipitada carrera. Cuando entró en París acortó el paso y caminaba con la cabeza baja, absorto en mil pensamientos que bullían confusos en su mente.

—¿A donde voy? ¿qué debo hacer?—se preguntaba.

Detúvose por fin y vió que se encon-

traba en el cuadrado Massigni. Por entre las calles de árboles distinguía siluetas de hombres y mujeres, concurrentes sin duda del baile de la Opera que se retiraban a sus casas. Al extremo de la avenida, el Arco del Triunfo destacaba iluminado por la luna y encima una magnífica estrella parecía una lámpara suspendida de la bóveda celeste sobre el atrevido monumento.

Eugenio atravesó la plaza de la Concordia y se detuvo de nuevo a la entrada del puente para preguntarse:

—¿Qué debo hacer?

Sentóse un momento en el parapeto del muelle, pero el aire de la mañana era sutil, Eugenio tiritaba, y sin embargo, no sentía el frío, toda su sangre estaba en ebullición.

Durante un instante prestó oído a los rumores lejanos que venían del centro de París, sobre todo de hacia el gran Mercado; todavía a la luz del gas los barrenderos hacían la limpieza de las calles, y el ruido de los camiones y de las carretas de los proveedores que entran en París antes del alba, se confundía con el rumor del agua estrellándose contra los arcos del puente,

—Si,—murmuró respondiendo a sus

propios pensamientos,—hice bien en leer la carta y en acudir a la cita. Quería saber, y sé... ¡Ah!... ¡sé que no sé quien soy... ¡Esto es espantoso, horrible! En torno de mí se abren abismos espantosos... ¡Tengo acaso derecho de volver a la casa donde soy un extraño...? ¡Mi padre! ¡Mi madre! ¡Mi hermana!... Veintidos años hace que les doy nombres que no debo darles... soy el hijo de una pobre mujer desgraciada como tantas otras... ¡Qué destino el de la madre! ¡Qué triste suerte la del hijo! Dios al menos tuvo piedad de ella, quitóle primero el juicio, la vida después. ¡Oh! ¡pobre madre! ¿Por qué le robaron su hijo, por qué? Sin duda porque le amaba, porque no quiso abandonarle, ni venderle. ¡Crimen monstruoso! Y vos, señora marquesa...

El lunes, en un trabajo escrito con facilidad, disertó el Sr. Rancel acerca de la importancia de la agricultura y de las ventajas que al país reportaría el establecimiento de determinadas industrias.

En otro lugar de este número tenemos el gusto de comenzar la publicación del notable discurso pronunciado por el Inspector de primera enseñanza Sr. Puerta y Vila, en las conferencias pedagógicas últimamente celebradas en la Escuela Normal superior de la Laguna.

En breve quedarán completamente terminadas las obras de reforma que se están ejecutando en la antigua Aduana, donde se hallan establecidas las oficinas de Hacienda.

Terminados los juicios orales en Santa Cruz de la Palma, en el vapor *Viera y Clavijo* han regresado hoy a esta Capital los Sres. Magistrados y Fiscal sustituto de la Audiencia.

En el mismo vapor continuaron su viaje para Las Palmas.

El domingo próximo se celebrará la fiesta de Nuestra Señora de Gracia en su histórico Santuario, próximo a la Laguna.

Por la mañana habrá función solemne y por la tarde vísperas, sermón que predicará el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, y procesión, que será presidida también por el respetable prelado.

Los cultos continuarán durante la semana, terminando el domingo 11 con función solemne por la mañana y por la tarde vísperas y sermón de D. Ireneo González.

Gracias al celo y entusiasmo del mayordomo D. Manuel González, esta fiesta va recuperando de año en año su perdida importancia.

En otro lugar de este número tenemos el gusto de comenzar la publicación del notable discurso pronunciado por el Inspector de primera enseñanza Sr. Puerta y Vila, en las conferencias pedagógicas últimamente celebradas en la Escuela Normal superior de la Laguna.

En la administración principal de co-

propios pensamientos,—hice bien en leer la carta y en acudir a la cita. Quería saber, y sé... ¡Ah!... ¡sé que no sé quien soy... ¡Esto es espantoso, horrible! En torno de mí se abren abismos espantosos... ¡Tengo acaso derecho de volver a la casa donde soy un extraño...? ¡Mi padre! ¡Mi madre! ¡Mi hermana!... Veintidos años hace que les doy nombres que no debo darles... soy el hijo de una pobre mujer desgraciada como tantas otras... ¡Qué destino el de la madre! ¡Qué triste suerte la del hijo! Dios al menos tuvo piedad de ella, quitóle primero el juicio, la vida después. ¡Oh! ¡pobre madre! ¿Por qué le robaron su hijo, por qué? Sin duda porque le amaba, porque no quiso abandonarle, ni venderle. ¡Crimen monstruoso! Y vos, señora marquesa...

El precio de cada volumen será el de 3 pesetas 50 céntimos, por suscripción, y 4⁵⁰ vendidos sueltos; cosa verdaderamente barata.

Hemos oído frecuentes quejas acerca del abuso que por muchos se comete de dedicarse a la caza sin la necesaria licencia, con lo cual se perjudica a los que se han gastado el dinero para obtenerla, a más de otros inconvenientes.

Ya tiene establecidas en la Laguna nuestro amigo el Lcdo. D. Santiago Fernaud, sus clases preparatorias para ingreso en la segunda enseñanza y de repaso para las asignaturas del bachillerato.

El alferez de infantería D. Alvaro Armillán, que presta sus servicios en el Batallón Cazadores de Tenerife, ha sido destinado al regimiento de Filipinas.

En la administración principal de co-

propios pensamientos,—hice bien en leer la carta y en acudir a la cita. Quería saber, y sé... ¡Ah!... ¡sé que no sé quien soy... ¡Esto es espantoso, horrible! En torno de mí se abren abismos espantosos... ¡Tengo acaso derecho de volver a la casa donde soy un extraño...? ¡Mi padre! ¡Mi madre! ¡Mi hermana!... Veintidos años hace que les doy nombres que no debo darles... soy el hijo de una pobre mujer desgraciada como tantas otras... ¡Qué destino el de la madre! ¡Qué triste suerte la del hijo! Dios al menos tuvo piedad de ella, quitóle primero el juicio, la vida después. ¡Oh! ¡pobre madre! ¿Por qué le robaron su hijo, por qué? Sin duda porque le amaba, porque no quiso abandonarle, ni venderle. ¡Crimen monstruoso! Y vos, señora marquesa...

El joven se cubrió el rostro con las manos y murmuró con vehemencia:

—¡Oh! acuso a mi bienhechora, a la mujer que amo y venero, a la que he mirado siempre como a una santa... ¡No! ¡no! ¡la marquesa no es culpable, en su alma no caben ni la crueldad ni la bajeza! ¡Qué horrible misterio hay aquí?

Su cabeza se inclinó sobre el pecho y las lágrimas asomaron a sus ojos.

¡Pensaba en su brillante pasado, en to-

dos los que amaba, en el marqués, la marquesa, Maximiliana, Evelina, la pobre Luisa que le había querido tanto; pensaba hasta en la pobre muerta que había perdido la vida después de darle a él la suya!

—¿Por qué no me han muerto? ¿por qué?—decía con desesperación.—¡Cuanto bien me hubieran hecho!

Volvió a contemplar el agua que parecía atraerle como irresistible imán.

—La muerte es el olvido,—se dijo,—y el olvido está en el fondo de ese abismo... ¡de mí depende acabar!

Pero de repente se estremeció y dijo: —No. El suicidio es una cobardía; puesto que Dios quiere que sufra sufriré.

Preguntóse de nuevo si debía alejarse del palacio sin ver a los que había llamado padres y hermana... No podía dudar del afecto de aquellas tres personas... ¡Qué inquietud para ellas si no le volvían a ver! ¡Qué ingratitud la suya si se alejaba sin dar siquiera las gracias por tantos beneficios recibidos!

(Continuara.)

tas islas é indicando los medios más fáciles y adecuados de mejorarla. Su discurso, fruto de un conocimiento profundo de la materia sobre que versó, fué elocuente y justamente elogiado.

El martes espuso el Sr. Torrens, con bastante claridad, sus ideas respecto a la misión del maestro y a la organización de las escuelas, en la que deben introducirse radicales modificaciones.

Las conferencias se dieron por terminadas, con el resumen con facilidad y brillantez, pero sin pretensiones, por el Director interino, Sr. Pérez Rodríguez.

Ha marchado al Realejo alto, con objeto de pasar en aquel pueblo la temporada de verano, nuestro respetable y querido amigo el Sr. D. José Suárez Guerra, subdelegado de Farmacia en este distrito.

Fijamente el día 2 del próximo mes de Agosto marchará a la Laguna otra de las compañías de Cazadores que han de pasar allí los meses de verano.

Así se nos aseguró anoche por persona que debe estar enterada, de donde deducimos que no debe tener fundamento una noticia que ayer circuló con insistencia.

El Comisario de guerra D. Juan Doderro ha obtenido un mes de licencia para asuntos propios.

Con el notabilísimo libro *Historia del Arte*, por C. Bayet, ha comenzado LA ESPAÑA EDITORIAL de Madrid, la publicación de una Biblioteca completamente nueva—de cuya falta se han lamentado con frecuencia todos los que bajo cualquier concepto cultivan las Bellas Artes,—que estará basada en la que, dirigida de modo admirable, edita la casa Quantin, de París.

Esta serie de obras se publicará en volúmenes de 300 a 400 páginas de lectura esmeradamente impresos; con más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto; que iniciarán al lector en la historia detallada de la pintura, la escultura, la arquitectura, el grabado, la música, etc., por épocas, países y escuelas, dándole también a conocer las aplicaciones más importantes del arte a la industria.

El precio de cada volumen será el de 3 pesetas 50 céntimos, por suscripción, y 4⁵⁰ vendidos sueltos; cosa verdaderamente barata.

Hemos oído frecuentes quejas acerca del abuso que por muchos se comete de dedicarse a la caza sin la necesaria licencia, con lo cual se perjudica a los que se han gastado el dinero para obtenerla, a más de otros inconvenientes.

Ya tiene establecidas en la Laguna nuestro amigo el Lcdo. D. Santiago Fernaud, sus clases preparatorias para ingreso en la segunda enseñanza y de repaso para las asignaturas del bachillerato.

El alferez de infantería D. Alvaro Armillán, que presta sus servicios en el Batallón Cazadores de Tenerife, ha sido destinado al regimiento de Filipinas.

En la administración principal de co-

propios pensamientos,—hice bien en leer la carta y en acudir a la cita. Quería saber, y sé... ¡Ah!... ¡sé que no sé quien soy... ¡Esto es espantoso, horrible! En torno de mí se abren abismos espantosos... ¡Tengo acaso derecho de volver a la casa donde soy un extraño...? ¡Mi padre! ¡Mi madre! ¡Mi hermana!... Veintidos años hace que les doy nombres que no debo darles... soy el hijo de una pobre mujer desgraciada como tantas otras... ¡Qué destino el de la madre! ¡Qué triste suerte la del hijo! Dios al menos tuvo piedad de ella, quitóle primero el juicio, la vida después. ¡Oh! ¡pobre madre! ¿Por qué le robaron su hijo, por qué? Sin duda porque le amaba, porque no quiso abandonarle, ni venderle. ¡Crimen monstruoso! Y vos, señora marquesa...

El joven se cubrió el rostro con las manos y murmuró con vehemencia:

—¡Oh! acuso a mi bienhechora, a la mujer que amo y venero, a la que he mirado siempre como a una santa... ¡No! ¡no! ¡la marquesa no es culpable, en su alma no caben ni la crueldad ni la bajeza! ¡Qué horrible misterio hay aquí?

Su cabeza se inclinó sobre el pecho y las lágrimas asomaron a sus ojos.

¡Pensaba en su brillante pasado, en to-

reos hay cartas detenidas a nombre de Domingo China para Benjamin Simancas, Joaquín Arquero, Miguel Espinosa Hernández, Rafael Méndez, Francisco Estévez, Josefa Saloto, Domingo Armas Méndez, Carmen Tejera, José Ramón Cruz y Eloisa Pineda.

—Es asombroso el éxito de la Denticina del farmacéutico de Madrid Sr. Fernández Izquierdo, que se vende en las principales farmacias de estas islas a 3 pesetas, y en su botica, Sacramento, 2, y la manda el autor por correo certificado por 4 pesetas. Salva a los niños de todos los peligros de la dentición y muchas veces aun estando en la agonía, y los desencanija y robustece.

Desde París

París, 14 Julio 1889.

(De nuestro Corresponsal.)

SR. DIRECTOR:

No anduvimos muy lejos de la verdad cuando, movidos por un presentimiento a todas luces fundado, preguntábamos en nuestra crónica anterior en tono dubitativo, refiriéndonos a los pasados escándalos parlamentarios provocados por los boulangistas que tienen su asiento en la Cámara: ¿Continuarán promoviendo los amigos del general una algarada en cada sesión? ¿se quedarán definitivamente tranquilos?

Es verdaderamente desconsolador y tiene en cierto modo algo de repugnante lo que están haciendo los boulangistas y los bonapartistas en este país, por el prurito de llevar hasta el colmo el descrédito del sistema parlamentario. Desde hace un mes puede decirse que no se ha celebrado en el Palacio Borbón una sola sesión en la cual no haya habido su correspondiente escándalo. Mr. Andrieux dió la nota violenta en aquella tumultuosa sesión relatada por nosotros, en la que el titulado diputado independiente tuvo el heroico rasgo (y el malísimo gusto) de sacarse el revólver del bolsillo en plena Cámara; y le han ido siguiendo después, escalonados y como obedeciendo a una especial consigna, primero el célebre Paul de Cassaguac, a quien la Cámara ha tenido que expulsar temporalmente tantas veces de su seno por su imprudencia y contra quien Mr. Méline se ha visto en la necesidad de aplicar ultimamente todos los rigores del reglamento por sus insolencias, y luego los diputados y lugartenientes del general Boulanger, los Sres. Laguerre y La Herissé, contra quienes ha habido necesidad—caso apenas visto en ninguna Cámara del mundo—de emplear la fuerza para obtener que abandonaran la tribuna y el salón de sesiones después que la Cámara pronunciara contra ellos la expulsión temporal, a que se habían hecho acreedores por su actitud y por sus palabras.

Y todo esto en una sola semana. Confesemos que los amigos del general Boulanger, si son pocos en número en el Parlamento, aprovechan bien (a su manera) el poco tiempo que les queda de vida parlamentaria. El país en general podrá condenar una actitud que nada dice en favor de unos hombres que se empeñan

dos los que amaba, en el marqués, la marquesa, Maximiliana, Evelina, la pobre Luisa que le había querido tanto; pensaba hasta en la pobre muerta que había perdido la vida después de darle a él la suya!

—¿Por qué no me han muerto? ¿por qué?—decía con desesperación.—¡Cuanto bien me hubieran hecho!

Volvió a contemplar el agua que parecía atraerle como irresistible imán.

—La muerte es el olvido,—se dijo,—y el olvido está en el fondo de ese abismo... ¡de mí depende acabar!

Pero de repente se estremeció y dijo: —No. El suicidio es una cobardía; puesto que Dios quiere que sufra sufriré.

Preguntóse de nuevo si debía alejarse del palacio sin ver a los que había llamado padres y hermana... No podía dudar del afecto de aquellas tres personas... ¡Qué inquietud para ellas si no le volvían a ver! ¡Qué ingratitud la suya si se alejaba sin dar siquiera las gracias por tantos beneficios recibidos!

(Continuara.)

en hacerle creer que solo en ellos se encuentra la panacea de todos los males; pero el general Boulanger, que en el fondo solo vive de ese sistema de difamación y de escándalo, puede estar satisfecho de la obra de sus colaboradores. Si algún día llegase a sonar la hora de su triunfo definitivo—en lo cual no creemos nosotros, hablando sinceramente—no hay duda que Mr. Andrieux, Laguerre y La Herissé habrían de ser de los mejor recompensados cuando el momento fuese llegado de repartirse el codiciado fruto de la ansiada victoria.

La imparcialidad nos obliga a decir a todos la verdad por amarga que sea. A los boulangistas les decimos que su actitud de escándalo y su política de difamación les han enagenado por completo las simpatías del país. De la Cámara hay que decir también—como hemos repetido ininidad de veces en estas correspondencias—que comete muchas torpezas.

Para confirmarnos en ello, no hay más que ver lo que ha hecho en su última sesión, votando con una precipitación y un azoramiento incomprensibles la proposición de ley relativa a la prohibición de las candidaturas múltiples.

A pesar de todas las advertencias que le han sido hechas, a pesar de la ineficacia de todos los medios de represión usados por ella o por el gobierno hasta ahora, la Cámara continúa al parecer convencida de que sus procedimientos son los únicos que pueden reducir o aniquilar el boulangismo. No solamente aprueba el empleo de las justas leyes de la República, que dan por resultado absoluciones como las que todos conocemos o condenas irrisorias como las últimamente dictadas a consecuencia de los sucesos de Augulema, sino que se entrega a la confección de nuevas leyes coercitivas, siendo en este punto tan grande su azoramiento, que, si legisla solo para el general Boulanger, resultando que, so pretexto de combatirle, lo que hace es erigirle un pedestal.

No merece, en nuestro concepto, otro nombre la ley sobre la prohibición de candidaturas múltiples que quedó votada ayer en la Cámara apenas fué presentada. Una Cámara llegada a las postrimerías de su mandato, desacreditada desde hace mucho tiempo en la opinión pública, desautorizada por sí misma a consecuencia del voto condenando el sistema electoral que la diera vida, no tiene en nuestro concepto ningún derecho para imponer al sufragio popular restricción ninguna. Un solo poder podría estar en condiciones para intentar, o para arreglar esta clase de cuestiones: el poder constituyente. Todo lo que no haga el poder constituyente en materia electoral se sale a nuestro juicio, de las buenas prácticas democráticas.

Desde este punto de vista, pues, nosotros creemos que la mayoría republicana de la Cámara ha cometido una gravísima falta: la de dar a sus adversarios, es decir, a la coalición boulangista el derecho de erigirse en defensores de la integridad del sufragio universal. En víspera de las elecciones generales, este ha sido un acto de impremeditación que podría ser para el porvenir de la República de fatales consecuencias. Creemos que la mayoría republicana de la Cámara se arrepentirá tarde o temprano de lo que acaba de hacer. O sinó al tiempo.

Dirijamos por un momento la vista hacia el extranjero.

La triple alianza tiembla sobre su base. Cada uno de los gobernantes que la han firmado experimenta, quien más quien menos, serias dificultades.

En Alemania, el antagonismo entre Mr. de Bismarck y el conde de Waldersée, jefe del Estado mayor general del ejército, toma de día más inquietantes proporciones. Parece que este último reprocha al canciller haber desenmascarado con demasiada precipitación las malas intenciones que abriga Alemania a propósito de la neutralidad de Suiza. No hay más que leer la prensa de Alemania de estos últimos días para convencerse de la tirantez que en este punto reina entre los amigos de ambos favoritos del emperador. No deja de ser un buen comienzo.

En Austria, el éxito creciente de los Jóvenes-Tcheques amenaza dar más de un disgusto al gobierno central. Trátase, nada menos, que de un proyecto de mensaje que los nuevos electos se proponen hacer firmar a los Viejos Tcheques con el fin de invitar al emperador Francisco-José a que va, a cuanto antes a hacerse

coronar en Praga como rey de Bohemia. La verdad es que en los tiempos que alcanzamos, tres coronas para una sola cabeza es ya cosa un tanto excesiva. Como quiera que sea, lo que parece indudable es que el partido alemán ha perdido muchísimo terreno en Bohemia desde las últimas elecciones.

En fin, la oposición italiana, bien que privada de jefes, gana todos los días terreno por la fuerza misma de las cosas; es decir, por el solo hecho incontestable de que la hostilidad de las poblaciones a la política exterior del gabinete va sin cesar en aumento. Mr. Crispi tiene que hacer toda clase de esfuerzos para mantenerse en equilibrio, y todo el mundo reconoce que bastaría que se le presentara en oposición un rival un poco serio para que el émulo liliputiense del canciller alemán naufragase aun antes de la época de las próximas elecciones generales.

Francia puede estar, pues, tranquila por este lado. Cuanto más débil se presente la triple alianza más asegurada estará la paz europea.

F. C.

INGLATERRA É ITALIA

La cuestión de si existe ó no la alianza entre Inglaterra é Italia ha sido puesta en claro en la Cámara de los Comunes.

El célebre diputado radical Mr. Labouchere se levantó, y en medio de grandes aplausos de la oposición, exigió al Gobierno que declarase qué es lo que hay de cierto en cuanto a lo que se viene diciendo sobre existencia de un acuerdo entre Inglaterra é Italia para que las escuadras de ambos países operen unidas en el caso de estallar una guerra en Europa.

También pidió Mr. Labouchere que el Gobierno afirmase ó negase si es cierto que hace un año, cuando hubo temores de que los franceses atacaran el puerto y arsenal de Spezzia, la escuadra inglesa del Mediterráneo recibió orden de estar dispuesta para auxiliar á Italia.

Sir James Ferguson, subsecretario de Negocios Extranjeros, ha contestado textualmente:

“Que la acción del Gobierno británico en el caso improbable de una guerra entre Italia y Francia la decidirán, como es natural y como ocurre con todos los asuntos políticos, las circunstancias del momento y los intereses de la Gran Bretaña. (Aplausos sarcásticos y risas en los bancos de la oposición.)

El Gobierno—añadió Sir James Ferguson—no ha contraído hasta ahora ningún compromiso ni ha establecido inteligencia alguna que corte su libertad de acción en lo más mínimo en este asunto.”

Sobre el ataque de Spezzia ha dicho el subsecretario:

El Gobierno británico no tiene la menor noticia que dé fundamento para imputar a Francia designios tan piráticos como el que menciona el honorable diputado.”

Grandes aplausos mezclados con siseos y con risas acogieron estas declaraciones del Gobierno, sin embargo, han producido marcado efecto en los círculos políticos.

La primera enseñanza

EN CANARIAS

DISCURSO

pronunciado por el Sr. D. Rodrigo de la Puerta y Vila, Inspector de 1.ª enseñanza de esta Provincia, en las Conferencias pedagógicas celebradas, los días 21 y siguientes del corriente mes, en la Escuela Normal Superior de Maestros de la Ciudad de la Laguna.

SEÑORES:

Al verme por segunda vez en estos actos para dar cumplimiento al deber que nos impone una prescripción de la Ley, dos vivos sentimientos, antitéticos hasta cierto punto, me embargan: la más viva satisfacción y un verdadero temor que comprendereis fácilmente. Hija es la primera del afecto sincero que os profeso y de la complacencia que siempre me causa el cambiar con vosotros fraternal saludo; y prodúceme el segundo, verme obligado a ocupar este puesto después de que ilustrados compañeros me han precedido en el uso de la palabra con el acierto y profundidad de ideas que todos habeis podido apreciar.

Arido en alto grado es el tema que me ha tocado en suerte y preocupame sobremanera el pensamiento de que el reduci-

do campo en que con monótona y amañada frase habré de exponer el fruto de mis observaciones, os aburra y fatigüe sin acertar a proporcionaros, ni por un momento, ese interés que, en casos análogos, esparce entre los oyentes una palabra fácil y rica en brillantes conceptos. Contando, pues, con vuestra indulgencia, entro en materia.

“Estado actual de la primera enseñanza en Canarias y medios que deben emplearse para mejorarlo.”; hé aquí el tema de que habré de ocuparme.

Es propio de la idiosincrasia de los que sentimos circular por nuestras venas la ardiente sangre de los climas meridionales, el formar juicios rápidos y el encariñarnos con ellos rehuyendo la meditación y todo examen antes de hacerlos definitivos, y de esta propensión no se ha librado la generalidad al discurrir sobre el estado actual de la enseñanza primaria en nuestras islas. Por calles y plazas, en tertulias y en paseos, siempre que dos individuos se ocupan de este interesantísimo asunto, les oireis amargas lamentaciones, acres censuras por causa del descuido en que, según ellos, se tiene la educación de la niñez. Y este pesimismo fundado en hechos exactos, de que más adelante me ocuparé, no debe ser tan absoluto como se hace ni deben negarse los adelantos que la instrucción de la juventud, durante algunos años, ha adquirido entre nosotros. Verdad es que hay localidades donde Autoridades y Maestros, por efecto de deplorables circunstancias, tienen en punible abandono este importante ramo de la pública administración; pero también es cierto que en las demás, obedeciendo al cumplimiento del deber y venciendo todo género de dificultades, unas y otras consagran el mayor esmero para esparcir los gérmenes de la moralidad y del saber en el tierno corazón de aquellos que han de sucedernos.

Entra en mis principios que la verdad debe brillar siempre, ya se ejercite sobre hechos meritorios como sobre los que estén lejos de influir en el mejoramiento de las costumbres; pues considero que de los aplausos que se tributen á aquellos, ha de nacer un conveniente estímulo entre todos los que ambicionan el envidiable renombre de bienhechores de los pueblos, de igual manera que la reprobación pública es ciertamente un valladar contra el desarrollo de los malos instintos, y no he de disfrazar, por lo tanto, en uno ú otro caso, las impresiones que he recogido en mi peregrinación, lo mismo por las ciudades que por los más pobres y escondidos caseríos de estas islas.

Nadie puede poner en duda que la instrucción ha tomado de día en día mayor incremento, y aunque la generalidad se extravía frecuentemente en disquisiciones erróneas y apasionadas, todo nos dice que el convencimiento de su necesidad se va apoderando de la conciencia pública y que esparce ya, aunque no tanto como es de desear, sus claros fulgores por los ámbitos de nuestra patria.

Medio siglo apenas ha trascurrido y una verdadera revolución se ha operado entre nosotros en el asunto que nos ocupa. ¿Qué eran antes nuestras escuelas? ¿Qué los Maestros, y que estimación y consideración se les dedicaban?... Preciso es convenir, Sres. Maestros, en que nuestra modesta clase, si siempre ha tenido á su cargo un destino honroso, verdaderamente sublime, no siempre ha estado á la altura de misión. No hay profesión, arte ú oficio que sea deshonroso, si los que lo ejercitan cumplen á conciencia sus deberes, y como los entonces llamados Maestros de escuela distaban mucho de poseer las circunstancias de ilustración y moralidad, desconociendo por completo la altitud de su noble ministerio, carecían de todo prestigio, faltábales el apoyo de las autoridades y los padres de familia les negaban su aprecio, tratándoles como á miserables pordioseros, hasta llegar á hacerles símbolo viviente del hambre. El caudal de conocimientos de estos Maestros se reducía á leer y escribir, pocas veces con corrección, á resolver sencillos problemas de Aritmética elemental y á recitar de memoria, sin comprender la mayor parte de sus elevados conceptos, el catecismo de la Doctrina cristiana; y ¡desdichados los alumnos que tenían bajo su férula!, pues únicamente empleaban para con ellos el terror como medio disciplinario, sin que en ningún caso les ocurriera que las demostraciones de bondad habrían de darles el cariño de sus discípulos, y que el convencimiento y la persuasión lograrían vencer las di-

ficultades que no pueden salvar las violencias del rigor.

Al rendir verdadero culto á la máxima cruel de “la letra con sangre entra,” se convertían en verdugos de la infancia apartándose totalmente de aquella otra que salió de los divinos labios del Redentor del género humano: “Dejad que los niños vengan á mi.” No es esto decir que en este sombrío cuadro no hubiera puntos luminosos, ilustrados preceptores que constituirían la escepción de la regla. ¡Pero eran tan pocos!...

Las escuelas se hallaban en consonancia con los encargados de dirigir las; y no es esto solo, sino que su número estaba en desproporción tan grande con el vecindario, que muy pocos eran los que lograban recibir los beneficios de la enseñanza. Bastará para comprobarlo el manifestar que en el año de 1834, época en que ya la acción oficial se dejaba sentir en la organización del ramo, solo contaban estas islas 27 escuelas públicas de niños y 6 de niñas, hallándose únicamente 7 servidas por Maestros con título, y 19 dotadas con fondos municipales, ascendiendo la suma destinada al efecto á 5,310 pesetas. Las escuelas privadas, dirigidas casi todas por mujeres y que se conocían con el nombre de la amiga, eran también escasas, como escasos eran los frutos que reportaban á los alumnos de ambos sexos á ellas concurrentes. En 1840 había 37 escuelas públicas de niños y 16 de niñas, figurando en los presupuestos municipales para el sostenimiento de unas y otras 20,075 pesetas. La concurrencia á estas escuelas no pasaba de 1,295 niños y 380 niñas, siendo 240,629 el número de habitantes del Archipiélago. De los Maestros en ejercicio solo 10 poseían título profesional mientras que los otros no habían hecho prueba alguna que demostrara su suficiencia para el desempeño de la profesión.

(Continuará.)

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Los días 5 á las 10 m.
“ 9 á las 7 t.
“ 10 á las 6 t.
“ 18 á las 7 t.
“ 20 á las 10 m.
“ 24 á las 7 t.
“ 25 á las 10 m.
“ 31 á la 1 t.

Para Santa Cruz de la Palma

Los días 5 á las 6 t.
“ 13 á las 7 t.
“ 20 á las 7 t.
“ 26 á las 7 t.

LLEGADAS A ESTA CAPITAL

De Las Palmas

Los días 5 á las 6 m.
“ 9 á las 6 m.
“ 13 á las 3 t.
“ 19 á las 6 m.
“ 20 á las 6 m.
“ 24 á las 6 m.
“ 26 á las 6 m.
“ 29 á las 4 t.

De Sta. Cruz de la Palma

Los días 9 á las 6 m.
“ 18 á las 6 m.
“ 24 á las 6 m.
“ 31 á las 6 m.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.ª—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

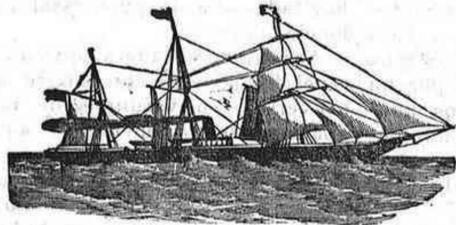
Ediciones 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª Edición.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.ª Edición.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

Administración: Fuencarral, 53, MADRID



Afrikanische Dampfschiffs Gesellschaft

LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN
Para Funchal, Havre y Hamburgo

El vapor

LULU BOHLEN

deberá llegar á este puerto del 13 al 14 de Agosto, y después de una corta detención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES

Para Liverpool directo.

Saldrá de este puerto del 30 al 31 del mes de Julio, el vapor de esta Compañía nombrado

CAMEROON

Admite la carga y pasajeros que se le proporcionen.

Agentes,
HAMILTON Y COMP.

CHARGEURS RÉUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 11 de Agosto el vapor

PAMPA

su capitán Mr. Fontaine.—Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 5 de Agosto, el hermoso vapor

RIO NEGRO,

su capitán Mr. Guégan.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HARDISSON HERMANOS

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES
SERVICIO MENSUAL CON ITINERARIO FIJO

El hermoso vapor

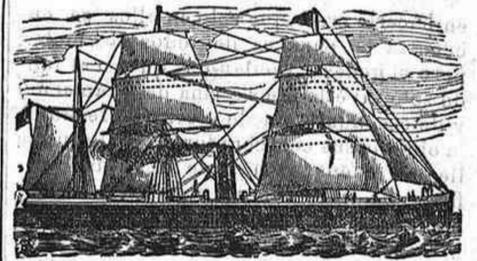
Olinde Rodrigues

saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife del 3 al 4 de Agosto, para Marsella directamente.

Admite carga y pasajeros para los indicados puntos.

Agentes,
HARDISSON HERMANOS.

NOTA.—No se admitirán notas de embarque después del día 1.º.



VAPORES TRASATLÁNTICOS
Para Puerto Rico y la Habana.

El magnífico vapor español de gran porte

Cristóbal Colón

deberá salir de este puerto el día 24 del mes de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
(11) HIJOS DE A. GUIMERÁ.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente
saldrá de este puerto del 4 al 5 de Agosto el magnífico vapor francés

La France

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS.

SALUD DE LA BOCA

La flor y nata de los elixeres para la boca es el «Licor del Polo de Orive.» Quién acude á él con dolores de muelas, con seguridad encuentra su curación, y quien lo usa á diario en su «toilette», infaliblemente se libra de sufrir de la dentadura. Es el único dentífico cuya bondad está reconocida por la existencia del sin número de mal denominados dentíficos que se están dando á conocer, y que intentando hacerle competencia realizan más y más su mérito. Es el único dentífico que con la suprema é irreprochable garantía de una experiencia de 20 años y una estadística verdad de millones de casos ha confirmado hallarse compuesto de sustancias selectas, completamente higiénicas y saludables á la dentadura: es realmente el «Licor del Polo» un producto de virtudes reconocidas y de verdadera higiene dentaria, y cuyas sobresalientes propiedades dentíficas proclaman millones de antiguos clientes. Por esto el público ilustrado y médicos de nota no le confunden con esos injustamente titulados dentíficos, que, si valen para algo, es para causar enfermedades en la boca, destruyendo la dentadura por hallarse cargados, muchos de ellos, de «cloroformo», con un gusto dulzaino insoportable. Por tal causa son perjudiciales á la salud en general y á la higiene de la boca en particular, y por ello el público que estima la dentadura los rechaza por completamente inútiles ó por nocivos á la salud. Se ruega, pues, no se confunda el «Licor del Polo» con tales llamados dentíficos. El «Licor del Polo» se vende en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Exijase la marca de fábrica para evitar engaños.—Bilbao, Farmacia Ascao, 7. (46)

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de--Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

EXPORTATION
PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Très vieux
Baril litres. . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre. 3	2	50	2	1 50	3 50
En caisses					
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » » »	88	67	58	49	88

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur se fûts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caissau gré de l'acheteur.

NUEVO ALAMBIQUE FIJO 6
PRIVILEGIADO S.C.D.C. Sistema Devoy
Que da AGUARDIENTE SUPERIOR en una sola operacion, con Vinos, Sidras, Heces, Residuos, Frutas, Mostos, etc. *Desafía todas las imitaciones.*—Modo de funcionar perfecto y absolutamente garantizado. 1100 Aparatos vendidos en 3 años. Pequeños alambiques para maas y de rectificación, Sistema Devoy.
DEROY FILS AINÉ, r. du Théâtre, 73, 75, 77, Grenelle-PARIS. Env. 1.º del Catálogo y de Prospectos ilustrados.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias. (18)

GUANO SUPERIOR GARANTIZADO

Se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo 3, (1578)

SIGUE LA REALIZACIÓN EN EL **BAZAR FRANCÉS** PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN (1571)

Importante
En el escritorio de la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios se hallan de manifiesto las bases bajo las cuales se trata de rematar el servicio de Restaurant en los vapores *Viera y Clavijo, León y Castillo y Pérez Galdós.*
Las personas que deseen hacer proposiciones pueden dirigirse á D. Roberto F. Millán, Triana 93 Las Palmas. (1581)
Cebollino palmero de superior calidad, garantido. —Se vende al precio de ptas. 2'50 la libra.—Razón, Castillo, 18 (1544)

ACADEMIA GENERAL MILITAR

En combinación con la acreditada Academia preparatoria establecida en Toledo bajo la dirección del ex-profesor de la General Militar, Don José de la Torre, se establecerá una en esta capital—anexa al Establecimiento de 2.ª enseñanza—para la próxima convocatoria, dando comienzo las clases el 1.º de Septiembre.

Las ventajas que esta Academia ofrece á sus alumnos son, á más de una completa preparación por profesores idóneos, la de poder pasar á Toledo los dos meses anteriores á la convocatoria y perfeccionar allí los conocimientos adquiridos, bajo la ilustrada dirección de persona tan competente como el Sr. La Torre, cuyo nombre goza de general respetabilidad entre los examinadores.

A este efecto el Sr. La Torre abre un curso especial en esa época para los alumnos de esta Academia, a precios sumamente equitativos lo mismo para internos que para externos.

Sección especial para carreras civiles

Preparación para la Escuela Politécnica; para Ayudantes de Obras públicas; para Sobrestantes; para Telégrafos.

Clases particulares

Descriptiva, Cálculos, Mecánica racional.

PROFESORES

De Matemáticas, D. Arturo Ballester, Ingeniero de Montes; D. Estanislao Brotons, D. Adolfo de Tola y D. Pablo Florejachs, Tenientes de Artillería; D. Pedro Ramirez Trinidad, oficial de Administración Militar; de Dibujo, D. Felipe Verdugo-Teniente de Artillería; de Francés, D. J. M. Ballester, Profesor del Establecimiento de segunda enseñanza.

La correspondencia al Director, D. Arturo Ballester, calle del Pilar, núm. 9. (1564)

CORSETS HIGIÉNICOS DE ALOÉ

El depósito de estos corsets tan recomendados y premiados en tres Exposiciones, está en el almacén de D. Eloy Domínguez, Castillo, 2. Precio: desde 5 pesetas en adelante. (1567)

AGUA DE AZAHAR
COMP. FABRIL TENA SEVILLA RECONOCIDA
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón
EXIJASE siempre, el nombre GIBALDA en las etiquetas y la marca registrada.
POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, núm. 32 y 34. (24 ab.)

MILWAUKEE
Cerveza americana
Esta acreditada y riquísima cerveza se acaba de recibir en el almacén de Miranda Hermanos. Castillo 3, (1609)

Se venden dos casas, situadas en la Laguna, calle del Pino, números 29 y 31.—Razón, Cayo Blanco, núm. 5, en esta Capital. (1547)

Se alquila la Casa calle de San Clemente, número 15, de esta Capital.—Razón, Castillo, 18. (1531)

Se alquila la casa calle Ruiz de Padrón número 3.—Razón en la contigua, núm. 5. (1572)

Se alquila la casa calle de Canales número 32, darán razón Castillo número 63. (1566)

Cerveza Se acaba de recibir una partida de Cerveza Alemana que se espenderá por cajas de 4 docenas botellas y 8 docenas de medias botellas.—Calle de la Marina número 15. (1562)

Lecciones de Lengua francesa divididas en dos cursos, bajo un plan pedagógico agradable y completo, por D. Carlos Soler y Arques, catedrático numerario de la Escuela central de Artes y Oficios.—Duodécima edición refundida.—Está de texto en el Instituto provincial de estas islas.—De venta, en la Administración de este periódico. (9)

Fiebres Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaria, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas con una dosis de mi **Febrífugo**.
C. Rich.^d Held.
Huddersfield (Inglaterra.)
Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Núñez. (mz.—10.)

GRAN FABRICA DE FIDEOS
DE PURA Y ESCOGIDA SEMOLA ESTABLECIDA EN LAS PALMAS
Se confeccionan al gusto del consumidor, y de seguro que el que los prueba no vuelve á tomar de otros. Se hacen también pastas de todas clases, como macarrones, tallarines, etc., y una especial para enfermos, mezclada con leche y huevos.
Para pedidos dirigirse á su dueño D. Rafael Juan, en Las Palmas (Gran Canaria.)

EL AGUERE
Gran rebaja de precios para la temporada de verano.

Eugenio Padilla
DENTISTA
Participa á su numerosa clientela que durante estos meses de verano, despacha en esta Capital, Pilar, 14, admitiendo consultas de 8 de la mañana á 2 y media de la tarde, excepto los miércoles y sábados que lo hace en la Laguna.
Para los pobres, consultas gratis de 10 á 11 de la mañana. (1573)

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ
Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.
Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas. Pesetas 226'53
» de 5 á 9 toneladas. » 240 »
» al por menor » 266'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas » 267'55
» de 5 á 9 toneladas » 284'65
» al por menor » 307'50
Hardisson Hermanos.

IMPRESA DE VICENTE BONNET
Castillo 49